

POR LA DEMOCRACIA

Andrés Suzzarini

Departamento de Filosofía
Facultad de Humanidades y Educación
Universidad de Los Andes
Mérida – Venezuela
suzzarini_andres@hotmail.com

Resumen

En el presente ensayo hago una reflexión con ocasión del artículo «Contra la democracia», autoría del doctor Martín López Corredoira y publicado en este mismo número de la revista DIKAIOSYNE. El título mismo muestra abiertamente una posición en contra de una manera de convivencia, la democracia, que es en mi criterio la más conveniente, a pesar de sus naturales imperfecciones.

Palabras claves: democracia, república, derecho, capitalismo.

FOR DEMOCRACY

Abstract

In this essay, I make a reflection on the article “Against Democracy”, whose author is Doctor Martín López Corredoira, which was published in this same number of the DIKAIOSYNE magazine. The title itself shows openly a position against a form of living together, the democracy, which is to my criterion the most convenient, notwithstanding its natural imperfections

Key Words: democracy, republic, law, capitalism.

.«Contra la democracia» es el título del artículo que el doctor Martín López Corredoira, del Astronomisches Institut der Universität Basel publica en este mismo número de la revista DIKAIOSYNE. El señalado título muestra sin ambigüedades una posición de principios en contra de una manera de convivencia, la democracia, que es para muchos, también para mí, la más conveniente. Con todo, es sumamente estimable que quienes la objetan expongan en una revista de ciencia política lo que consideran censurable en ella o, más aún, las razones que expliquen un radical desacuerdo. Empecemos por afirmar que la democracia es un sistema político, aunque el concepto de “sistema político” dista mucho de ser inequívoco, y la definición misma de “democracia” en los diccionarios más usuales no agrega mayor claridad. Pero no es inconveniente,

para este caso, discutir, para empezar, la definición de democracia que contiene el artículo que nos ocupa.

La definición de la democracia, atendiendo a la etimología de la palabra, como gobierno del pueblo, sólo presta atención a uno de sus aspectos característicos, el de la fundamentación de la autoridad de los gobernantes efectivos. En la democracia se supone que la autoridad de los gobernantes es una autoridad delegada en ellos por la mayoría, por el pueblo en el cual reside la autoridad verdadera, es decir, la soberanía o supremacía. Esto supone una cuestión de Derecho que resulta imposible de dilucidar suficientemente en el breve espacio de que disponemos. Lo que llamamos “cuestiones de derecho” muchas veces tienen su fundamentación en cuestiones de hecho no siempre justificables; la violencia, por ejemplo, cuestión de hecho, suele ser una importante fuente del Derecho. Es obvio que no hay razones de suyo válidas para establecer que es a la mayoría de una población, y no a una instancia distinta, a quien corresponde elegir a los gobernantes. Pero esta objeción es válida para cualquier sistema de escogencia o imposición de gobernantes. Que los gobernantes obtengan su derecho a gobernar de parte de una mayoría, de una potencia divina, de una congregación de sabios, del asalto y consecuentes asesinatos masivos por una banda de delincuentes o del azar de la lotería no indica más que maneras de justificación del poder de los gobernantes. En último caso no parece ser importante el problema acerca del origen de la legitimidad de la autoridad de un gobernante como tal, sino simplemente si la ejerce bien o mal, con equidad o sin ella, eficiente o ineficientemente.

Sin embargo, podríamos preguntarnos si ha sido la democracia la manera de vivir mas universalmente aceptada, y consecuentemente, suponiendo que la humanidad vive mayoritariamente en una situación desgraciada, si no es ella la culpable de las desgracias seculares de la humanidad. La verdad es que la democracia ha sido una manera de convivencia más bien rara entre los hombres. Lo usual a través de la historia han sido los gobiernos surgidos de la violencia y sostenidos por la violencia, justificados luego con cualquier pretexto, la decisión, divina, la superioridad racial, la filantropía civilizadora, la felicidad colectiva por encima de la felicidad individual. En la época en que Atenas inventó la democracia, ella misma como ciudad democrática se convirtió en una isla rodeada por ciudades e imperios tiránicos, que desaparecería en muy breve tiempo, y que dejó sin embargo para la humanidad posterior la idea de que los asuntos del gobierno nos conciernen a todos, que son cosa

pública, *res publica*, como dirían luego los romanos de un período deslumbrante y breve de la historia. Pero la desaparición de la república romana y la consiguiente instauración del imperio no silenció la utopía democrática, pues ésta alimentó buena parte de la literatura europea hasta que en Estados Unidos de América se produjo por primera vez el asunto práctico del gobierno democrático. La democracia de América tuvo resonancia en Europa por medio de la revolución francesa, y allí se extendió gracias, irónicamente, a las conquistas imperiales de Bonaparte. Desde entonces, la democracia es un fenómeno fundamentalmente europeo y norteamericano, y allí mismo ha sufrido de avatares contradictorios; el surgimiento del fascismo y el nazismo en la primera parte del siglo XX en Europa es una buena prueba de ello. En el resto del mundo, cuando la democracia ha tenido alguna presencia, sólo ha sido de manera episódica y tambaleante.

Afirmar entonces que la democracia es la causa de los males del mundo resulta excesivo; quizás sería suficiente con afirmar que ella es y ha sido la causa de las desgracias de aquellos países que se han regido por ese sistema de gobierno. Para ello bastaría con probar que en alguno de esos países se vivía con algún grado de felicidad mayor o algún grado de infelicidad menor antes del advenimiento de la democracia. Pero no parece existir la persona capaz de presentarnos esa prueba. Tampoco existe, es verdad también, la persona capaz de presentar la prueba en contrario. La felicidad es concepto difícil de precisar. La democracia es sólo un hecho, una manera de vivir que algunos preferimos y que consideramos superior a otras, específicamente la tiranía, y que no debe asociarse con la conquista de la felicidad. La democracia, como hemos visto, es en principio sólo asociable con el carácter republicano. Democracia y república son consustanciales, y es probable que lo que se quiera criticar en la democracia sea el funcionamiento defectuoso de la república.

Porque la república, y no necesariamente la democracia, es la que alude a la organización legal fundamental del estado de que se trate. Alude de inmediato a la separación de poderes que impida la concentración de ellos en una o muy pocas personas y a la posibilidad de la igualdad jurídica para todos y consecuentemente la misma libertad para todos garantizable legalmente. La separación de poderes parece expresar una fundamental desconfianza en la bondad y el buen juicio de los gobernantes. Para que nadie, concentrándolo, pueda arbitrariamente dirigirlo, aun con la mejor intención, contra los ciudadanos o una parte de ellos, el poder debe ser repartido, o más bien fraccionado, no para

satisfacer el ansia de poder del mayor numero posible, sino para que se hagan el menor daño. Se busca aumentar las probabilidades para mantener la libertad y la igualdad no permitiendo que ni siquiera el más sabio imponga su sabia voluntad sobre la mayoría. Pues la república estima altamente la sabiduría del sabio, pero desconfía de su omnipotencia, y a la vez espera que haya entre todos repartida una razonable cantidad de buen juicio.

No se busca con la separación de poderes la realización de una libertad concebida como entidad absoluta, no condicionada por espacio y tiempo, sino determinada por leyes claramente expresas y universalmente divulgadas. Con ello no se hace más que expresar en el plano colectivo lo que son también limitaciones del individuo. Ninguna persona puede hacer lo que le dé la gana. En nuestras acciones nos encontramos limitados a la vez por el mundo físico y por el mundo cultural. No podemos correr con nuestro propio cuerpo más allá de cierto límite, ni levantar más peso, ni escribir más palabras, ni comer mayor cantidad de comida, ni tener más orgasmos en un día. Mientras comemos, estamos obligados a respetar ciertas normas cuya violación sin embargo no está penada por la ley; no eructar, no gritar, no hurgarnos sin disimulo la nariz o las partes más íntimas. Pero nos queda el fuero interno; podemos pensar cómo y lo que nos dé la gana. ¿Podemos pensar cómo y lo que nos dé la gana? Estamos obligados a pensar los acontecimientos en sucesión temporal o separados por las distancias, de manera distinta a como los piensa Dios, de quien dicen que lo piensa todo al margen del tiempo y el espacio. No tenemos pues, ni podemos tener los pensamientos que tiene Dios. Pero no tenemos tampoco –quién sabe- los pensamientos de una cucaracha. Parece que nuestros pensamientos están limitados por nuestra precisa condición de seres humanos. Estamos obligados a pensar, si pensamos, como pensamos; no de otra manera. De lo que se trata cuando hablamos de la libertad es de permitir que dentro de límites precisos que nos están dados como seres humanos, y que por tanto no dependen de nosotros, pensemos cuanto queramos y emitamos nuestros pensamientos sin daños a los demás

Es verdad que existen limitaciones a la libertad que sin ser atribuibles a la condición humana parecen acompañarla fatalmente y acompañar fatalmente a la democracia y a los poderes separados. El poder que tienen el capital y los medios de comunicación parece estar por encima de cualquier control o limitación. Además está la extralimitación en que puede incurrir el Estado por obra de sus distintos funcionarios con frecuencia en posible complicidad con

el capital y los medios. El estado republicano, en fin, puede convertirse en un estado tiránico y corrupto por la complicidad de los distintos funcionarios entre sí y con otros particulares. Pero no es ésta una posibilidad exclusiva del sistema republicano; es una posibilidad del poder, cualquiera que sea, como es también una posibilidad del ser humano. El problema de hacer moralmente recomendable a un gobierno, es semejante al problema de hacer moralmente recomendable a un individuo. El problema práctico de la construcción del hombre bueno y del estado bueno, desde la época de Platón, quien lo consideraba un mismo y único problema, no parece haber adelantado desde entonces mayor cosa hacia su solución. Para muchos en último caso es un problema de educación, que se resolvería de una vez y para siempre educando a los hombres en la bondad. Pero esto de la bondad es cosa que tampoco se ha resuelto todavía. No podemos afirmar que el hombre sea esencialmente bueno o esencialmente malo, pero se encuentra ante condicionamientos de su conducta que no puede obviar. Lo que milita a favor del poder compartido no es la seguridad de acceder a la mejor opción posible de convivencia, sino un simple e inseguro cálculo de probabilidades: es más difícil que muchos se pongan de acuerdo para hacer el mal, que unos pocos para hacer el bien.

Habitualmente se asocia también la democracia al capitalismo, considerando en general al capitalismo como una forma de propiedad surgida con la desaparición de la economía feudal europea. No hay duda de que la relación entre la democracia y la economía moderna capitalista ha estimulado una y otra. Quienes consideran democracia y economía como cosas fundamentalmente malas tienden a afirmar que es precisamente lo malo de una lo que estimula lo malo de la otra y a la inversa. Creemos haber hablado suficientemente de lo mal que se habla de la democracia.; hablemos de lo mal que se habla del capitalismo.

Lo primero que afirman los críticos del capitalismo es que es la causa de los males de la humanidad y especialmente de los males de las masas trabajadoras. Sin embargo no logran mostrar un sustituto práctico en el cual aparezca radiante el modelo de sociedad feliz no capitalista. A lo sumo describen una hipotética e improbable sociedad salvaje, comunidad de hombres pacíficos y saciados, carentes de las más elementales nociones del derecho, entonces innecesarias, cuya idílica existencia es destruida por la irrupción violenta e inexplicable de otros hombres violentos y malvados, que perpetuarían a su vez sus maldades para siempre, o hasta que surgiera, en un futuro sin fecha fija, una nueva sociedad urbana y avanzada, de hombres nuevos, pacificados y bonda-

dosos, con necesidades plenamente satisfechas, dedicados al trabajo estrictamente indispensable para las sanas creaciones del ocio, mediante el cual se realice la esencia humana en el hombre contemplativo.

Del pasado mítico e idílico del hombre nunca se ha encontrado rastros. Por el contrario, lo que sabemos del más remoto pasado del hombre nos muestra una dolorosa existencia, llena de riesgos para lograr una insuficiente alimentación, en lucha constante con los otros animales, atroz y sin piedad con los otros miembros de la propia especie. Del futuro brillante hemos tenido atisbos en lo que decía de sí misma ser el paraíso de los trabajadores: la inesperada y violenta desaparición del mundo socialista de Europa oriental mostró hasta que grados de atrocidad y depravación puede llegar la utopía de la propiedad colectiva. La sociedad socialista mostró las mismas desigualdades que pretendía eliminar en la sociedad capitalista que sustituyó. La burguesía voraz que con el sacrificio y la despiadada explotación de las masas trabajadoras disfrutaba en el capitalismo de inmorales privilegios fue sustituida por una burocracia voraz que con el sacrificio y la despiadada explotación de las masas trabajadoras disfrutaba en el socialismo de inmorales privilegios. Pero además estos privilegios de las burocracias socialistas, esta explotación de las masas trabajadoras se sostenía sobre una organización masiva y minuciosa de represión de toda disidencia y oposición. El socialismo no solamente fue un fracaso económico, incapaz de organizar de una manera razonable la producción y la distribución de bienes; fue también un fracaso ético y un fracaso conceptual.

No recomendamos el capitalismo como un sistema en el cual pueda garantizarse a los hombres suficiente bienestar. El capitalismo no parece haber surgido con un propósito colectivo definido. Parece más bien la forma de organización espontánea de la sociedad obediente a tensiones muy variadas y cambiantes en el tiempo. No es el resultado de una mente planificadora para la mejor o peor marcha de la sociedad, ni para el bienestar de todos o una parte de los hombres, ni para el bienestar de unos ni el malestar de otros. Es simplemente un dato histórico. Podemos suponer, por el sistema de desigualdades que consagra, a veces en extremo infamantes, como un sistema inicuo e inhumano. Podemos pensar en consecuencia que su sustitución por otro sistema podría convertirse en una bendición para la humanidad. No cabe duda que podemos diseñar en abstracto modelos alternativos para el capitalismo, donde todos los estigmas que lo acompañen desaparezcan y puedan los hombres tener efectivamente las mismas posibilidades. Debemos sin embargo señalar que

todos los ensayos de sustitución hasta ahora han fracasado. Ello no debe ser impedimento para que continuemos los esfuerzos por encontrar ese sistema ideal. Pero lo que no podemos aceptar es que se pretenda eliminar de golpe y porrazo el sistema sin tener antes a mano la alternativa viable; pretender que en esta materia improvisemos sobre la marcha. No basta con que se diga que tal sistema tiene que ser mejor; es necesario probar su posibilidad práctica.

Lo mismo puede decirse de la democracia. No basta con decir que debe ser sustituida por el gobierno de los mejores. Eso estaría claro, siempre que se supiera lo que es mejor. Lo que siempre se ha llamado aristocracia. Y aristócratas fueron llamados siempre los fundadores de los linajes, quienes no podían a su vez dar cuenta de su linaje, hijos frecuentemente de salteadores y violadores. Decir que los mejores son los sabios, no aclara más las cosas, puesto que la definición del sabio sigue atormentando a los que se atormentan buscando esas definiciones: Quizás sean definibles como sabias aquellas personas “bien preparadas (con amplios conocimientos), con un espíritu formado en las más grandes cualidades humanas (filosofía, arte, ciencia, etc.) y con altos valores morales, es decir, saber distinguir lo que es bueno de lo que es malo (para una sociedad)”. Demasiadas cosas por definir previamente para definir finalmente la sabiduría.

La democracia, entendida en su aspecto más simple como posibilidad de que la mayoría elija a sus gobernantes, tiene a su favor, con todos sus defectos innumerables, la posibilidad de rectificación del error cuando resulta un mal gobierno, o en todo caso, lo que no es del todo una desventaja ética, el reparto entre todos de la responsabilidad. Y sobre manera el poder, sin riesgo de la vida, de la libertad y de los bienes, de viva voz o por medio de un escrito, de criticar al gobierno y a la misma democracia cuando nos venga en gana.